AÑO IV — JUEVES 26 DE FEBRERO DE 1902 — NUM. 1.064

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES.
Provincias: 3 meses, ptas. 2,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.*

✝

EL SEÑOR

Don Joaquín Ruiz Argos

HA FALLECIDO EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 1902
á las cuatro de la tarde
Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres Don Venancio y Doña María; hermanos Doña Victoria, Don Manuel, Don Rafael, Doña Dolores y Don Venancio; tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir hoy 27 al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de San Miguel á las diez de la mañana, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

La terrible lucha de clases, traducida casi siempre por la del capital y el trabajo, entablada de modo tan sangriento en Barcelona, está llamada á suspenderse, aunque sea en apariencia merced á las energías desplegadas por el Gobierno.

Pero como la corrupción rara vez empieza por el pueblo, sinó que la mantienen viva otros elementos, que son precisamente los llamados á reprimirla, no hay que pensar en que termine de una vez semejante estado de cosas, ya que contribuye también á sostenerla esa torcida interpretación de la ley de asociaciones que permite se celebren mitins anarquistas, anunciando su demoledor objeto.

Unase á ésto el que la ignorancia no vé ni aun lo que se ofrece á su vista, como decía el sabio Menandro y se comprenderá fácilmente lo que ha de esperarse si Dios no lo remedia.

La carencia absoluta de sentimientos religiosos, de educación y de moralidad, impulsan á los exaltados á cometer los más horrendos crímenes, si no caen otros libelos en sus profanas manos, que los de la turba multa de ideólogos antiguos ó modernos.

«No se debe educar al cuerpo sinó para servir al alma»—decía Aristóteles—y esta sublime frase que encierra una máxima salvadora, no debieran olvidarla los que envidian las comodidades de los «burgueses», ignorando acaso, que gran parte de éstos son más desgraciados que ellos.

Es necesario, indispensable, urgente, que se demuestre lo absurdo de ciertas teorías y doctrinas, que solo sirven para envenenar las conciencias honradas, cuando falta la inteligencia ó la cultura que deben poseer esos que se entregan á cierto género de lecturas.

No se funda la propiedad en la ocupación, como sostenían los jurisconsultos romanos, ni en la convención ó pacto, según opinaban Grocio, Puffendorf, Rousseau y otros; ni tampoco en la ley civil, que decían Bentham, Mirabeau, Hobbes y Montesquieu.

¿Se fundará en el «robo», siguiendo las utópicas doctrinas de Proudhon?

¡Nunca! Unicamente está basada la propiedad en la misma naturaleza humana, en virtud de la cual resultamos capaces de derechos, no objeto de ellos.

La amenaza del hambre

Dentro de cuarenta y ocho años faltará el pan; esta es la amenaza.

La producción del trigo encuentra cada vez mayores inconvenientes y se acerca la temida crisis.

Los hombres de ciencia estudian ya el asunto en el extranjero y bueno es tomar nota de sus opiniones.

Sir Williams Crookes dió el grito de alarma, haciendo constar que las poblaciones que se alimentan de pan, formadas de los pueblos de Europa y de los colonos que se han distribuído por las diversas partes del mundo, aumentaban, siguiendo una progresión geométrica, y de los cálculos por él hechos resultaba que en 1931 el número de los consumidores de pan habrá llegado á ser tan grande, que será preciso dedicar toda la superficie del globo terrestre al cultivo de los cereales, á menos que no se encuentre de aquí á entonces el medio de aumentar la producción.

Después Mr. Peters en una Memoria presentada á la asociación americana para el progreso de las ciencias, exprésase en un sentido muy pesimista y nada tranquilizador.

Hace notar Mr. Peters que con los progresos realizados hasta la fecha, el pan ha llegado á ser una parte cada vez más débil de la alimentación total de los pueblos considerados como consumidores de pan. Habiendo aumentado las necesidades de la vida, la superficie media, necesaria á la satisfacción de aquellas, es mayor que la que se utilizaba para ello hace cien años; de suerte que la parte disponible para el cultivo del trigo es cada vez más reducida.

La población de la tierra, al aumentar constante y considerablemente trae consigo este problema de carácter económico que hay que resolver de todo punto por medio de las aplicaciones de la ciencia, dado que no se puede aumentar el rendimiento del suelo dentro de las actuales formas de cultivo.

Para Mr. Peters, la crisis del pan no está tan próxima como la supone Mr. Crookes, esto es para dentro de veintinueve años. El sabio norteamericano opina que aún se tardará algunos años más, muy pocos, allá para 1950, en que la humanidad se vea privada de comer pan. Para él, el medio de conjurar el peligro consiste únicamente en sustituir la forma anticuada y rutinaria del cultivo del suelo, por métodos científicos y razonados que hagan producir al suelo trigo en más cantidad y fuerza nutritiva.

Crónica

¡Sólo!

La calleja, estrecha y empinada, húndese en la sombra: allá, en lo alto, diviso un girón de cielo entre negruzcas nubes.

El silencio de la noche, solemne siempre, turbado á ratos el murmurar del viento; viento cálido que incendia la frente y seca los labios.

Rasgase la sombra al paso de mi sombra: dejo atrás la calleja, internándome en un paseo de menudas acacias, deshojadas hoy.

Entre la negrura adivino á un lado la muralla de otro tiempo, taladrada por modernos balconajes que parecen simbolizar el abrazo de dos siglos confundiéndose al estrecharse; por otro lado una empalizada de enramada seca, límite entre el paseo y el vacío en cuyo fondo veo la cinta blancuzca de una carretera que sube perezosa en pequeño y curvo declive, hasta enlazar con el extremo oriental de la montuosa explanada.

Sigo mi camino, silencioso cual si temiera el escuchar del viento.

Recordando el pasado siempre interrogante, me conmuevo y una palabra asoma á mis labios: ¡luchemos!

Y lucho.

Todo en derredor me habla con la mudez pasional de quien no encuentra, en el lenguaje humano, eco suficiente á los latidos de un corazón amante.

Llego al puentucho que tantas veces pasara con la mujer de mis sueños...

Por allá debajo se desliza el arroyuelo de turbias aguas que lamen apenas las pilastras del puente, á cuyos lados álzanse mal erguidos cinco ó seis sauces llorones que parecen derramar sus lágrimas en la sucia corriente, quizá purificándola.

Yo adoro á los sauces porque son el árbol del sentimiento: en ellos tal vez anidan las almas de los amantes desengañados.

Dejando á mi izquierda la carretera, encuéntrome ante el rojo montecillo del Calvario: tomo la senda tortuosa de las cruces, y subo.

En la cumbre álzase minúscula capilla, débilmente alumbrada por la parpadeante luz de un farolillo de aceite.

Frente á la capilla, tres grandes cruces de piedra, recuérdanme á Cristo.

Busco asiento en la tosca gradería de la cruz central, y al verme sólo por vez primera tengo miedo: ¡sólo! ¿Por qué estoy sólo?

Levanto la vista al cielo, y lo encuentro negro, muy negro.

El viento murmura á mi oído no sé qué ingratitudes humanas... ¡humanas!

Mentira el amor, mentira la amistad, mentira todo... ¿Cuál es la verdad? ¿Dónde se encuentra?

La población envuélvese en el pálido resplandor de sus mil luces: á nadie envidio: yo reino en la sombra.

Calla ante mí la noche, y el viento adulador me trae con sus caricias, voces de lejanos tiempos que pasaron para no volver.

Un instante después, como el genial Maupassant en sus últimas horas de locura, siento que todo se anima en derredor: los pedruscos del monte, parecen agrandarse tomando formas grotescas; las cruces del Calvario. danzan ante mí con sus brazos abiertos, impotentes para estrechar la noche; sacuden los árboles sus ramas, semejando extraño concierto de huesos que chocan incansables...

Y estoy sólo: sólo con mis ideas que se agitan y confunden como en cerebro que perdió la razón: cerebro sin luz: cerebro envuelto en tinieblas... ¡cómo yo!

Ahora soy feliz, porque estoy loco: ningún recuerdo fijo me domina: todo para mí es igual...

Pero esas piedras, esas cruces, esos árboles, ¿porqué no cesan, si mi cerebro cesa?

Quieren distraerme... pero no lo conseguirán.

Si todos me abandonaron, ¿á qué me buscan?

Folletín (58)

del DIARIO DE AVISOS

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

y estudio para hacer desaparecer el tiempo que mediaba entre el momento en que dejaba á Julia y el momento en que debía volverla á ver. Quería perfeccionarme, no para los demás, sino para ella; quería que el objeto de su amor no la avergonzase al menos de su preferencia; que los hombres eminentes que formaban su sociedad y que algunas veces me encontraran en su reunión como una modesta esfinge, de pie y al lado de su chimenea, ó como una estátua de la contemplación, descubriesen si por casualidad me dirigían la palabra, un alma, una inteligencia, una esperanza, un porvenir bajo el exterior del joven desconocido tímido y silencioso.

Además, estaba yo poseído de esperanzas confusas de brillante actividad, de venturoso porvenir, que me habían de arrebatar un día como el torbellino arrancaba la hoja seca del árbol del humilde jardín de mi padre para remontarla en los aires; destino de que Julia gozaría al verme de lejos luchar contra la fortuna, combatir contra los hombres, engrandecerme en poder, en fuerza, en virtud y se glorificaría en silencio de haberme adivinado antes que el mundo. ¡Vanos sueños!

LXXXIX

Todo esto, y la inacción á que me condenaba el influjo de un solo pensamiento, el cansancio de todo lo demás, la falta de dinero que me imposibilitaba otras distracciones, y la reclusión claustral en que estaba encerrado, me condenaban á una vida de estudio, el más profundo y el más apasionado que había tenido hasta entonces. Pasaba el día entero sentado delante de una pequeña mesa de estudio, iluminada por una ventana que se habría sobre el patio de la fonda de Richelieu.

Una estufa de barro templaba mi habitación, y un biombo encerraba mi mesa y mi silla. Este me ocultaba á las miradas de los jóvenes del gran mundo, que venían con alguna frecuencia á visitar á mi amigo. Había allí en el horizonte de aquel inmenso patio, ruido de carruajes alternando de silencio, y algunos rayos del sol de invierno luchando contra la niebla rastrera de las calles de París. Estos ruidos y estos silencios me recordaban los juegos de luz, los mugidos del viento, y las brumas transparentes de mis montañas.

XC

Algunas veces veía jugar en aquel patio á un hermoso niño de ocho á diez años; este era hijo del portero. Su cabeza de ángel, sus hermosos cabellos rizados sobre la frente, su inteligente y sensible fisonomía, dibujaban los cándidos contornos de los hijos de mi país. Con efecto, su familia pertenecía á un pueblo cercano del de mi padre, familia que habiendo caído en la miseria se trasladó á París. Aquel niño había concluído por unirse á mí al verme siempre detrás de los cristales de mi ventana, encima de la habitación de su madre. Habíase consagrado voluntaria y gratuitamente á mi servicio; desempeñaba todos mis encargos; me traían el pan, un poco de queso y alguna fruta para almorzar; todas las mañanas salía á buscar mis provisiones. Yo tomaba aquella frugal comida sobre mi mesa de estudio, en medio de libros abiertos y de cartas interrumpidas.

Tenía el niño un perro negro, olvidado por un huésped en la fonda. El perro y el niño jamás se apartaban uno de otro. El perro había concluído por aficionarse á mí, lo mismo que el niño. Ni uno ni otro querían bajar mi pequeña escalera, una vez que la habían subido. Durante la mayor parte del día jugaban juntos sobre el jergón de mi cama, á mis pies, y bajo la mesa. Más tarde me llevé el perro de París, y le conservé conmigo muchos años como un recuerdo fiel de aquel tiempo de soledad. Le perdí en 1820, no sin derramar lágrimas al atravesar las selvas pantanosas de las lagunas pontinas entre Roma y Terracina. El niño es hoy hombre; ha tomado el oficio de grabador, que ejerce con éxito en Lyon. Habiendo oído después pronunciar mi nombre en su taller, ha venido á verme llorando de alegría con mi vista, y de tristeza al saber la pérdida de su perro. ¡Pobre corazón del hombre, que necesita de todo cuanto ha llegado á amar una vez, y que tiene las mismas lágrimas para la muerte de un imperio que para la de un animal!...

XCI

Durante aquellas interminables horas encerrado entre la estufa, el biombo, la ventana, el niño y el pe-

(*Continuará*).

Anhelo estar sólo, sólo, sólo...

Huyo.

Deténgome un momento ante el abismo, cierro los ojos... ¡pero no tengo valor!

Huiré, huiré siempre...

...y salto peñascos y salto riscos, dejando atrás el Calvario con sus cruces: con sus cruces de piedra carcomidas por el beso de los tiempos...

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

LA REGION

PALENCIA

El Ayuntamiento de Astudillo anuncia la vacante de la plaza de médico titular de aquella villa con la dotación anual de 875 pesetas.

Término de solicitudes: 30 días.

Y el de Vega de Bur anuncia la vacante de la plaza de secretario de la corporación dotada con la asignación anual de 500 pesetas.

Término de solicitudes: 8 días.

—Ha ingresado en la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, el jóven D. Miguel Díez Escribano, natural de Ampudia.

VALLADOLID

Según noticias, dentro de pocos días tomará posesión de su nuevo cargo de presidente de la Audiencia provincial, D. Mariano Laspra.

—Ha salido para Madrid D. José María de la Cuesta.

—El lunes á las nueve y media de la noche, se produjo una cuestión en la cantina establecida en la Plazuela de San Miguel, núm. 12, entre Rafael Linares de 22 años, soltero, zapatero, habitante en la calle Cerrada 7 y Emiliano Simón Sanz, de 18 años, calderero y domiciliado en la calle de Cávovas del Castillo, número 26. Salieron desafiados á la calle é inmediatamente, el Rafael, con una pistola de dos cañones hizo un disparo á su contrincante, hiriendo con él á Leonardo Gómez García, de 26 años, casado, zapatero y con residencia en la calle de Santa Lucía número 48, que en aquel momento salía de la cantina á presenciar la lucha.

El herido fué curado en la Casa de Socorro de varias erosiones en la rodilla derecha y después pasó á su domicilio.

ZAMORA

Han sido condenados á pena de muerte los tres individuos autores del crimen de Jambrina.

—Han desaparecido de la casa paterna los jóvenes Justo González Prieto y Ricardo González, vecinos de esta localidad y residentes en San Lázaro, cuyo paradero se ignora.

BURGOS

Se ha concedido el retiro provisional, con el empleo honorífico de capitán, á los primeros tenientes don Manuel Díaz Franco, de la zona de Burgos, y D. Doroteo Corrales Rodríguez, de la comisión liquidadora del regimiento de La Lealtad.

—En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Medicina de D. Mariano Mateo Ausín.

SALAMANCA

Se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Cordovilla con 890 pesetas anuales, y de Cereceda, con 575.

—El oficial de tercera clase electo de la Tesorería de Hacienda de Lugo, D. Francisco Javier Rozas, ha sido destinado á Salamanca, como administrador especial de los servicios de tabacos y timbre.

AVILA

Serían las nueve ó nueve y media de la noche del día quince del corriente cuando acompañado de su esposa llegaba á la puerta de su casa el vecino de Gilbuena Carlos García Sánchez, de veintinueve años de edad. Venía el matrimonio de cenar en familia de casa de un tío suyo, en el mismo pueblo, y cuando se disponía á desechar la llave de la puerta desde un lugar inmediato fuéle hecha una descarga, no se sabe si de dos ó más tiros, que le hirieron. No sabemos si el criminal ó criminales huirían, aunque es de suponer, pero tan pronto que dejaran de ser conocidos y acusados, según nuestras noticias por el herido.

Las heridas fueron calificadas desde luego muy graves, tanto, que causaron la muerte al interfecto á poco más de las veinticuatro horas; tenía en su cuerpo el muerto una verdadera lluvia de perdigones y algunas balas y la puerta de la casa recibió también parte de la descarga. Se dice, aunque no respondemos de la versión, que uno de los procesados apodado «El Serrano» echa sobre sí la responsabilidad, pero no deba haberlo comprendido así el Juzgado del Barco, por cuanto ha procesado á Clemente Gómez Ovejero, Cirilo Moreno García, Federico Rivero Hernández (a) «El Serrano», y Juan Blázquez García, siendo estos cuatro, según nuestras noticias, los acusados por el interfecto.

Dos circulares

Juegos prohibidos.—Guías para caballerías.

En el «Boletín Oficial», fecha de ayer, aparecen las siguientes circulares que firma el Gobernador civil, D. Leopoldo Serrano, de las cuales dimos noticia oportunamente:

Es obligación sagrada para la autoridad gubernativa y sus agentes la de facilitar el cumplimiento de la alta misión que la ley encomienda á los Tribunales, desplegando con actividad y energía todos los medios de averiguación y vigilancia de que pueden disponer para perseguir y denunciar los delitos de todo género, y muy especialmente los que se cometen con grave perturbación del orden moral, al amparo de precauciones y medios que dificultan la acción pronta, eficaz y bienhechora de la justicia.

La persecución de los juegos de suerte, envite ó azar, delito que el Código penal define y castiga en su art. 358, reclama de parte de las autoridades y de sus dependientes la más severa inspección y delicado celo, no solo porque cae como todos los de su género bajo la sanción de la ley penal, sino porque es además el más abominable de todos los vicios que la moral execra y la ley reprime con saludable rigor, porque sus funestas consecuencias llevan el escándalo á la sociedad, la desventura á las familias y el oprobio y la dehonra á los individuos.

Dispuesto por mi parte á cumplir con el mayor rigor y más escrupulosa diligencia las disposiciones vigentes, dictadas con el laudable fin de reprimir con mano fuerte, ya que no sea posible lograr su estirpación completa, tan execrable vicio, he acordado dirigirme á los señores Alcaldes de todos los pueblos de la provincia y demás funcionarios dependientes de mi Autoridad por medio de la presente circular para excitar su celo, encargándoles no toleren de ningún modo el establecimiento de juegos prohibidos; en la inteligencia de que los he de exigir la más estrecha responsabilidad por cualquier falta, aunque sea leve, de negligencia y descuido en esta materia.

La Real orden circular de 14 de Septiembre de 1888, confirmando otras de 7 de Agosto de 1879 y 2 de Mayo de 1881, dictó reglas terminantes y precisas para proceder á la represión del juego, las cuales habrán de tener en cuenta y aplicar sin debilidad ni contemplaciones todos los funcionarios gubernativos á quienes incumbe esta misión.

Teniendo entendido que en algunos pueblos de los de que se han surtido de guías para caballerías en las oficinas de este Gobierno civil, se están expendiendo á más alto precio del establecido para adquirirlas, he acordado hacer saber á los señores Alcaldes de los Ayuntamientos que se hallen en este caso, que no están facultados para imponer á estos impresos mayor precio que el de su coste material; previniéndoles que solo les será permitido mientras poscan ejemplares de las guías últimamente expendidas, autorizar su expendición por la cantidad de cincuenta céntimos de peseta que les fué cobrada; á cuyo efecto darán cuenta inmediatamente á este Gobierno del número de impresos de esta clase que aun conserven.

Para la organización de este servicio en lo sucesivo, se dictarán las reglas y medidas oportunas, conforme á las disposiciones vigentes.

Notas municipales

SESION DE ANOCHE

Aunque la citación era para las seis, hasta la siete y minutos no abrió la sesión el presidente, señor Higuera,

Ocuparon los sillones rojos, los Concejales señores Terradillos, Entero, Carretero, Matos, Arango, Gómez, Well, Villoslada, Gila y García.

Leída el acta de la sesión anterior, sin discusión fué aprobada.

Ningún concejal de los que no asistieron, excusó su asistencia.

Sin discusión tomáronse los siguientes acuerdos:

Mandar imprimir, con cargo al capítulo de imprevistos, 500 ejemplares del Reglamento de bomberos, aprobado ya por el Gobernador civil.

Aprobar el favorable informe de la correspondiente comisión acerca del encintado de adoquín para las calles de Cabriteria, como lo solicitaron los señores Entero y Ramirez. (Los Sres. Terradillos, Well, Arango y Gómez, pidieron algunas explicaciones á la Presidencia, siendo complacidos.)

Conceder seis pies de castaño de Indias, á D. Pedro Romero que lo solicita.

Una merced de agua, á don Santiago Adrados.

Un sobrante también de aguas, á D. Anastasio Martín.

Acuérdase la vanta del ramaje de los pinos de la Cuesta de los Hoyos.

Tómase en consideración una moción del señor Matos, referente á la necesidad de uniformar á los dependientes del Municipio, encargados de la limpieza.

Apruébase la distribución de fondos municipales para los meses de Marzo y anteriores.

Y no hay más asuntos en la orden del día.

El Sr. Entero, haciéndose eco del artículo que el DIARIO DE AVISOS publicó ayer, pide á la Presidencia trabaje cerca de la Compañía de ferrocarriles del Norte, para que ésta incluya á Segovia y La Granja, en la combinación de billetes de ida y vuelta á mitad de precio, como piensa hacerlo con Toledo, Aranjuez y demás poblaciones vecinas de Madrid.

La presidencia hace suya la proposición del Sr. Entero.

Y con la lectura del estado de fondos, que no acusa existencia alguna en caja, se levanta la sesión media hora después de comenzada.

Lo de Barcelona

(POR CORREO)

De nuestro corresponsal

Poco á poco se ha ido tranquilizando todo.

Además de las líneas de que di cuenta en mi correspondencia anterior, empezaron ayer á prestar servicio las de los tranvías de vapor de San Gervasio, San Andrés y Badalona, casi todas las de ómnibus, el ferrocarril funicular del Tibidabo, el tranvía eléctrico de la Bonanova, todos con personal propio excepto estos últimos que al igual que los de la línea de Gracia, eran todavía conducidos por soldados, viéndose no obstante entre ellos, algunos, muy pocos, cobradores con las insignias de empleados de la compañía y bastantes cocheros de paisano, empleados nuevos sin duda, á quienes todavía no se había provisto de uniforme.

La animación en las calles, fué casi la ordinaria en los días de fiesta.

En el Paseo de Gracia, como de costumbre, la Banda Municipal ejecutó escogidas piezas de su repertorio, entre once de la mañana y una de la tarde, y paseos se vió muy concurrido.

Por la tarde, fué mucha la gente que se vió por los alrededores de Barcelona y por la noche los vendedores de periódicos, voceaban ya el «Noticiero Universal», primer periódico que se ha publicado en esta capital desde el lunes pasado, en que empezaron las huelgas.

No hubo que lamentar en todo el día incidente alguno, que se sepa, que turbara la tranquilidad que durante el mismo se disfrutó.

El sábado en cambio, fueron de lamentar varios desgraciados sucesos que motivaron bastantes muertes, porque habiendo intentado reanudar sus servicios el tranvía del vapor de Badalona, se opusieron á ello los huelguistas, haciendo infinidad de disparos contra el convoy, uno de los cuales causó la muerte de una mujer que en el mismo viajaba.

La tropa hubo de mediar en el asunto y como fuera hostilizada con varios disparos desde los balcones de una casa procedió al asalto de la misma, ocasionando tres muertos y un herido y deteniendo á los restantes inquilinos que pretendían escapar por la azotea.

En el mismo día, al ser detenidos en el vecino pueblo de Sarriá y en el sitio denominado Pedralbes, varios huelguistas por dos individuos del somaten, los detenidos se volvieron contra sus guardianes en el momento de ser conducidos, dejando muertos á los dos.

Fuerzas de caballería que acudieron en aquel momento en defensa del somaten, detuvieron á uno de los revoltosos y mataron é hirieron respectivamente á otros dos.

Hoy se ha verificado el entierro de uno de los dos individuos del somatén muertos ayer, y el acto ha resultado una verdadera manifestación de duelo, al que han asistido las autoridades de la población y gran parte del vecindario del vecino pueblo de Sarriá.

El día ha amanecido más tranquilo todavía que el de ayer.

Se han reanudado casi todos los trabajos y han reaparecido todos los periódicos, publicando números extraordinarios en los que se detallan los sucesos todos de la semana pasada.

Prestan también servicio, con el personal propio, todas las compañías de tranvías y de ómnibus, sin que hayan ocurrido otros sucesos en todo el día que el haber sido apedreados algunos tranvías de Sans, lo cual ha sido causa de que se interrumpiera dicho servicio durante una hora, reanudándose después sin novedad, pero llevando en cada una de las plataformas, una pareja de soldados.

También fueron custodiados por la tropa los tranvías de vapor de San Andrés y Badalona y el eléctrico de Pueblo-Nuevo.

Esta mañana han llegado las tropas procedentes de Alcalá de Henares y de Zaragoza, que después de descansar unos momentos, han comenzado enseguida á prestar servicio distribuyéndose por varios puntos de la población.

Por las relaciones que figuran en los periódicos que hoy se han publicado, resultan ser unos treinta los muertos habidos en los pasados sucesos.

Puede, sin embargo asegurarse que el número es mucho mayor porque entre los que figuran en las relaciones de heridos, algunos han muerto después en sus domicilios, y de otros muchos no se ha podido tener noticia ó han sido ocultados.

Se positivamente do uno que se encuentra en el primero de estos casos.

El capitán general ha dirigido hoy una comunicación al alcalde, dándole las gracias por los obsequios de que han sido objeto los soldados, por parte del vecindario durante los pasados días.

Mientras han estado en la calle, efectivamente, se les ha bajado comida desde muchas casas y se les ha obsequiado frecuentemente con copas, puros y dinero.

Parece en fin, que todo ha terminado; pero en mi concepto, subsisten en su mayoría las causas que determinaron el pasado movimiento, con que desgraciadamente tenemos que decir: hasta otra.

PABLO SAENZ.

Barcelona 24 Febrero 1902.

Reunión importante

Lo es sin duda alguna la celebrada ayer en el pueblo de San Miguel de Bernuy, punto elegido por ser el más céntrico par. el objeto que se propusieron.

Previamente convocados por el señor Grimau, concurrieron á dicho pueblo, en representación de sus respectivos vecindarios, los alcaldes, procuradores y secretarios de Cantalejo, Fuenterrebollo, Navalilla, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Torrecilla, Sacramenia, Fuentesoto, Torreadrada, Valtiendas, Carrascal del Río Cobos, Aldeanueva y San Miguel de Bernuy.

Otros varios delegaron su representación.

Abrióse la sesión á las once de la mañana bajo la presidencia del señor alcalde de San Miguel quien después de un breve discurso de presentación cedió galantemente la presidencia á D. Julián Grimau de Urssa, alcalde de Cantalejo.

Aceptada por dicho señor dió las gracias al señor Martín por su galantería y en un breve y razonado discurso expresó el objeto de la convocatoria que no era otro que proponer los medios de conseguir que el trazado de la línea férrea que se denomina de Segovia á Burgos, siguiendo la recta pase por estos pueblos, por donde atravesando una comarca fértil y rica en producciones múltiples, se obtendrá una economía de muchos millones para el Estado, se disminuirá en bastantes kilómetros la distancia y se evitarán graves riesgos, puesto que, por esta línea, solo dos puentes y un ligero túnel habrán de construirse, mientras que pasan de cinco los puentes y de siete los túneles que el otro trazado tiene.

Con elocuencia suma, expuso además, que siendo grandes las ventajas que la construcción de la línea acarrearía á todos, las poblaciones reunidas lo que con argumentos irrefutables demostró, lo era también la necesidad de hacer por estas algún sacrificio aconsejándoles, hiciesen presente a sus respectivos vecindarios la necesidad de ceder gratuitamente al Estado los terrenos de propios, que habrán de ser expropiados en todo el transito de la vía.

Mucho más dijo pero como habrá de ser expuesto en una Memoria ad hoc no queremos anticipar conceptos.

Usaron de la palabra en el mismo sentido con la elegancia de estilo y elocuencia que les caracteriza don Julián F. Lázaro, secretario de Valtiendas; D. Juan de la Fuente, de Fuentidueña; D. Tomás Gómez, farmacéutico de Cantalejo; D. Pedro Cuadrado, de Fuentidueña, y otros varios que no recuerdo, manifestando todos los concurrentes, su absoluta conformidad con el Sr. Grimau.

Después reuniéronse en fraternal banquete, el cual terminó con entusiastas brindis en pró de la campaña emprendida.

El sábado próximo se verificará en el mismo sitio otra reunión para la elección de una comisión permanente que vele y haga cuanto sea del caso en este asunto, de la que daremos conocimiento al DIARIO por revestir extraordinaria importancia á juzgar por las conclusiones acordadas y que no puedo hacer ahora presentes.

El Corresponsal.

Cantalejo 24 Febrero 1902.

La comisión de Coca

La comisión de Coca que ha ido á Madrid á gestionar, consignase el Gobierno cantidad suficiente en los presupuestos para que el Cuerpo de Ingenieros de Montes hiciese entrega á la villa referida y pueblos de su comunidad, de los aprovechamientos de sus montes que en reciente subasta les fueron concedidos, ha visto cumplidamente realizados sus deseos, como no podía menos de suceder, pues su petición era justísima y se relacionaba no solo con la villa y pueblos comuneros de Coca, sino con otros muchos de Segovia y de otras provincias españolas.

El diputado á Cortes por Santa María de Nieva, D. Raimundo Ruiz, fué con dicha comisión anteayer al ministerio de Hacienda, y una y otro tuvieron el gusto de oir al señor Urzáiz que expuso su deseo de presentar un proyecto de ley, el cual seguramente será aprobado en esta semana, en el cual se dispone consignar

500.000 pesetas para dietas de los ingenieros, en vez de las 20.000 señaladas, sin duda, por error, con tal objeto.

Mucho nos felicitamos de que el Gobierno haya subsanado la equivocación en que incurrió, la cual de no enmendarse, quien sabe los perjuicios y disturbios de que sería origen en lo sucesivo.

La comisión de Coca, á que nos hemos referido, puede por tanto sentirse en extremo satisfecha de su gestión.

NOTICIAS

La penosa y larga dolencia que venía aquejando á nuestro amigo D. Joaquín Ruiz Argos, tuvo un desenlace funesto.

Las cualidades recomendables del finado le habían granjeado muchas simpatías, causando su muerte un sentimiento general de tristeza.

Buena prueba de estas simpatías es el nutrido acompañamiento que asistió ayer tarde á la conducción del cadáver al cementerio.

El cadáver, encerrado en lujoso féretro, fué conducido á hombros por dependientes del Café Montañés, y las cintas eran llevadas por socios del Círculo de San Luis Gonzaga, á que pertenecía el finado.

Detrás seguía la carroza imperial tirada por cuatro caballos con gualdrapas y penachos negros, marchando á continuación una numerosa concurrencia, en la que figuraban todas las clases sociales.

Algunos carruajes cerraban el fúnebre cortejo.

En la presidencia del duelo vimos al cura regente de la parroquia, D. Melchor Santos y á los señores D. Andrés Reguera y don Manuel Matos.

Descanse en paz el finado y reciban su madre doña María Argos, su padre político D. Venancio Martínez, sus hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Ayer ha fallecido en esta capital, la virtuosa señora Doña Carmen Aparicio Egido, después de recibir los santos Sacramentos.

A su esposo don Luis Escorial, á su hija doña Victorina, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sincero y profundo pésame por la desgracia que les aflige, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevarla.

A la Federación Agrícola Castellana, se han adherido últimamente en esta provincia: la Sociedad de Agricultores de Villacastín, y la Asociación de Agricultores de San Cristóbal de la Vega.

Peste bovina

En Turégano, y según informe facultativo se observó el 23 del actual, un caso de peste bovina, en una res vacuna de la propiedad del vecino de dicha villa, D. Celedonio Calvo.

El alcalde de la misma, D. Victoriano Borreguero, no más saberlo, reunió la junta local de sanidad, la cual, de conformidad con la real orden de 14 de Mayo de 1901, dispuso se diera muerte á la res mencionada y se la enterrara con sus estiércoles y cama, lo cual se verificó en el mismo día citado.

Instrucción pública

Se ha recibido un título de practicante procedente de la Universidad de Valladolid, extendido á nombre de don Juan Martín Valle, natural de Valle de Tabladillo.

Puede el interesado recogerlo en la secretaría de la Junta provincial.

—El maestro de la escuela de niños de Madrona se queja de que en vez de uno ó dos que iban antes, se quiera obligar ahora á 4 ó 5 alumnas suyos de los más aplicados, á ayudar á misa todos los días, pues entiende dicho profesor que yendo tarde á la escuela dichos niños, no puede instruirles como quisiera.

Por el Ayuntamiento de Valseca, ha sido nombrado secretario de esa corporación, don Mariano Galindo García.

Se ha declarado la epidemia de sarampión en los niños del pueblo de Valseca, habiendo adoptado la junta local de sanidad las convenientes medidas para en lo posible evitar la propagación de dicha enfermedad.

Se ha prorrogado en 15 días, á contar desde ayer, el plazo para admisión de solicitudes á la plaza de secretario del ayuntamiento de Campo de San Pedro, dotada con 600 pesetas anuales.

Se halla vacante el cargo de secretario del juzgado municipal de Domingo García, dotado con los derechos de arancel.

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Gobernador, la junta provincial de Instrucción pública.

Ayer empezaron en el Palacio Episcopal los ejercicios para nuevos ordenados.

De éstos hay diez para Presbíteros, trece para Subdiáconos y dos de Órdenes menores.

Notables efectos

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Citaciones

El juzgado de instrucción de esta capital, cita bajo apercibimiento de responsabilidad, á Juan Sanz Calleja, natural de Fuentenebro (Burgos), de oficio carretero y de unos 25 años de edad, para que comparezca á declarar en causa seguida por sustración de documentos pertenecientes al ayuntamiento de Navalilla.

—El juzgado de instrucción de Arévalo llama para que comparezca en término de treinta días á los que se crean herederos de don Ignacio Esteban García, vecino que fué de Rapariegos, haciéndose constar que los hasta ahora pretendientes de la herencia, son don Juan Esteban Colilla y sus sobrinos Electo y Ladislada Esteban Martín.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

La glosopeda

En el ganado lanar y vacuno de Castroserna de Arriba se ha declarado la epidemia de glosopeda ó fiebre aftosa, habiendo adoptado la junta local de sanidad, las convenientes precauciones.

Audiencia provincial

(Señalamiento para hoy)

Pueblo de Sacramenia.—Delito, hurto.—Procesados, Mariano Arranz y otros.

Defensor, señor Vega Arango.

Procurador, señor Huertas (don Tomás.)

Orfeón Segoviano

LISTA de socios protectores por orden de inscripción:

D. Bosé Calderón.
» Mateo García Matabuena.
» Ventura Vargas.
» Agustín García.
» Eugenio González.
» José Mozo.
» Manuel Alemán.
» Tomás González.

(Continuará)

Las personas que deseen suscribirse como socios protectores, se dignarán indicarlo á cualquiera de los individuos de la junta directiva ó al secretario don Domingo Palacios, que vive Santa Columba, 3, principal.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, don Octavio Moltó.

Provisiones, primer capitán de la Reserva.

Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general Gobernador, Cabello.

Le ha sido concedido un mes de prórroga de licencia, al alumno de la Academia de Artillería, don Eduardo Orduña García.

Cartas desconocidas

Día 26.

D. Francisco Benito, denuel'a de Toledo, puebla de Montalbán.

Después de permanecer algunas horas en Segovia, anoche en el tren correo salió para Bilbao, nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, D. Raimundo Ruiz de la Torre.

En el mismo tren y con igual dirección salió el Teniente Coronel, segundo jefe de la Academia de Artillería, don Francisco Zaragoza.

Ha regresado á esta capital nuestro estimado amigo, el director técnico de la Electricista Segoviana, D. Juan Moreno Luque.

Por efecto del persistente temporal de lluvias, anoche había aumentado considerablemente el caudal de agua en el río Eresma, invadiendo los paseos de la Alameda y algunas huertas.

Con este motivo reinaba gran alarma entre los vecinos de los barrios de San Marcos y San Lorenzo.

Ha sido declarado procesado como autor de robo de dinero en Otero de Herreros, el joven de 16 años Emeterio García.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 26 6'30 tarde.

Las huelgas

Las últimas noticias sobre las huelgas, acusan completa tranquilidad en Barcelona, Sabadell y Tarragona.

En Murcia, siguen sin acudir al trabajo los albañiles y algún otro gremio, pero su actitud es pacífica, y nada hace temer lleguen á alterar el orden público.

Sin embargo, continúan formados los retenes de policía y tropa, en evitación de cualquier suceso desagradable.

El 75 por 100 de los obreros barceloneses han trabajado hoy, afirmándose que es un hecho volverán también á sus tareas los metalúrgicos, quienes en adelante no trabajarán más de nueve horas al día.

Obreros heridos

Hoy en San Andrés de Palomar y en Gracia, han resultado heridos dos obreros, sin que sepan quien los agredió.

Créese se trata de venganzas anarquistas.

Escuadra alemana

Fueron tales las impresiones del Gobierno alemán, al saber los últimos sucesos de Cataluña, que pensó en enviar una escuadra á Barcelona, según participan desde Berlín.

En Tanger

En Tanger se han reunido los representantes de las Potencias con objeto de prevenir las contingencias del paro general, con que amenazan las sociedades obreras de dicha población africana.

Joven aprovechado

Un joven corredor ó comisionista de la Resinera Española, que se había fugado de Bilbao en compañía de 20.000 pesetas de esa sociedad, ha sido capturado en Burdeos, ocupándole 13.000 pesetas de las robadas.

Madrid, 26.—8'50 n.

Firma de la Reina

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Guerra y Marina.

El primero puso á la firma los siguientes decretos:

Excluyendo de las formalidades de subasta varias obras militares.

—Creando la zona militar de Tarrasa.

—Proponiendo al coronel Moragas para el mando del regimiento de Isabel II, y al coronel Salvá para el de América.

El duque de Veragua llevó decretos concediendo grandes cruces del Mérito naval blancas á los generales Tejera y Ballar.

LAS CORTES

SENADO

Comienza á las cuatro menos veinte minutos, presidida por el señor Montero Ríos.

Aprobada el acta, el señor Loigorri desea saber que resultado han tenido las actuaciones seguidas por los lamentables sucesos hace ocho meses ocurridos en Motril, excitando al ministro de Gracia y Justicia á que intervenga en el asunto para que no queden impunes tan criminales acontecimientos, estimulando el celo de los tribunales.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece proceder en consonancia con los deseos del peticionario, reiterando excitaciones que tiene hechas en tiempo oportuno para castigar á los autores del incendio de la fábrica á que se ha referido.

Añade que el sumario está muy adelantado.

El señor Martín Sánchez, después de fundarse en varias consideraciones formula el ruego de que venga á la Cámara la relación de gastos que haya producido en el presupuesto el movimiento de tropas para restablecer ó garantizar el orden público con motivo de las últimas alteraciones producidas, y pregunta que proyectos piensa traer el ministro de la Guerra para subsanar las deficiencias observadas en el caso de que hubieran tenido mayores desarrollos los susodichos acontecimientos.

(Continúa la sesión).

CONGRESO

Ábrese á las tres y media.

Preside el señor Moret.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública, el de agricultura y el de la Gobernación.

Léese el acta de la sesión del 25, y al señor Castellano hace notar que no consta en ella la nueva redacción del artículo 7.º del proyecto de organización de Universidades, nueva redacción por virtud de la cual el referido artículo no había de afectar á la forma en que se verifica la elección de senadores por las Universidades.

El señor Presidente manifiesta que el artículo séptimo quedará con la nueva redacción.

Se aprueba el acta.

El ministro de la Gobernación lee varios telegramas oficiales referentes á la cuestión obrera.

El señor Robert pide al ministro de Instrucción pública que se despache una exposición de la Unión hispanoamericana para que se reconozca la reciprocidad de validez de los títulos académicos entre España y las repúblicas hispano-americanas.

El señor ministro de Instrucción pública contesta que sobre este importante asunto prepara una disposición de carácter general.

(Continúa la sesión).

Los sucesos de Barcelona

El diputado catalanista Robert, tiene anunciada para mañana una interpelación, en la que intervendrán Romero Robledo y los jefes de las minorías.

BERMÚDEZ

Mercados

Segovia, 26

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

El trigo en panera á 47 reales fanega.

Cebada á 26 y 27 reales.

Centeno, pocas existencias, cotizándose á 30 reales en almacen y á 32 en paneras.

Valencia 25

Arroz Amonquili de 33'50 á 40 pesetas 100 kilogramos.

Id. bombeta de 41'50 á 47'50.

Arroz en cáscara amonquili á 24.

Id. id. bombeta á 28.

Cebada á 6'50 pesetas fanega.

Garbanzos Jerezanos á 65 pesetas los 100 kilos.

Id. Maragan á 44.

Id. de Castilla á 18 pts. arrobs.

Patatas á 7 y 1/2 reales arroba.

Trigo Candeal á 97 reales hectolitro.

Id. Duro á 96.

Id. Huerta á 93.

Geja á 95.

El Corresponsal.

Valladolid 25

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas que se pagaron á 44'50.

En los Generales entraron 30 fanegas á 45 reales

Centeno.—30 á 30.

El Corresponsal.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Ks E Ter d ac II

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

MA-CA-RE-NA

HORROROSA INUNDACIÓN

Al cerrar esta edición llegan á nosotros algunas noticias de la horrorosa inundación que en esta noche y en la madrugada está sufriendo los pueblos de Nava de la Asunción Nieva y algunos otros limítrofes. Viajeros llegados en el tren mixto de las 4 de la mañana procedente de Medina y en el correo de Santander, que llega á Segovia á las cinco, aseguran estar inundada la vía más de tres kilómetros.

Las campanas de los referidos pueblos tocaban á rebato, demandando auxilio y aunque el primero de dichos trenes pasó bien, el segundo hubo de suspender la marcha á las señales del guarda barrera.

No obstante, como el agua llegaba más arriba de los estribos del tren, el maquinista decidió dar vapor, y con gran peligro logró pasar y poner aquél y los viajeros en salvo, pudiendo continuar hasta Segovia, en donde traen tan desconsoladoras noticias.

En el Gobierno civil se desconocen todavía detalles sin duda por la premura de la hora ó por que las Autoridades de aquellos pueblos no hayan podido comunicar con las Estaciones de la Nava y Nieva.



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN APARICIO EGIDO

HA FALLECIDO AYER 26 DE LOS CORRIENTES

á las cuatro de la tarde

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Luis Escorial Delgado; hija Doña Victorina; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 27 á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ochoa Ondátegui, 19, al cementerio, y mañana viernes, á la misa de entierro, que tendrá lugar en la Iglesia parroquial del Salvador, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.

Segovia.—Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 3

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.